Portoviejo, Junio 1°. del 2012

Dra Margoree Faubrais Vna va veificado ha obcumentación adquita, Sirvese continua con lo Señor Ingeniero PATRICIO GARCIA VALLEJO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento al Artículo 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia que a continuación detallo de la Compañía DISTRIBUIDORA NACIONAL ARTE Y COMERCIO **DIARTEX S.A.:** 

**CEDENTE: NELSON JUAN CORAL CEDEÑO CEDULA DE IDENTIDAD:** 130130975165-7 **CESIONARIO:** ROSA ILEANA CEDEÑO LOOR

CEDULA DE IDENTIDAD: 130207878-5

ACCIONES QUE CEDE: DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO (10.064)

ACCIONES.

Cabe indicar que la Cesionaria es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1.00 (UN DÓLAR CADA UNA).

Atentamente.

c.copia archivo.

n 1 JUN 2012

1 3 JUN 2012

## Portoviejo, Mayo 31 del 2012

Señora Abogada
ROSA ILEANA CEDEÑO LOOR
GERENTE GENERAL DE DISTRIBUIDORA NACIONAL ARTE Y
COMERCIO DIARTEX S.A.
Ciudad.

## De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a Usted que he procedido a vender DIEZ MIL SESENTA Y CUATRO (10.064) ACCIONES que tengo en la Compañía DISTRIBUIDORA NACIONAL ARTE Y COMERCIO DIARTEX S.A. del valor de UN DÓLAR (\$1.00) CADA UNA, a la Señora Abogada ROSA ILEANA CEDEÑO LOOR, con Cédula de Identidad No. 130207878-5. La Cesionaria de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo: siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,

NELSON JUAN CORAL CEDEÑO

Céd. Id. 130975165-7

CEDENTE

Ab. ROSA ILEANA CEDEÑO LOOR

Céd. Id. 1300207878-5

CESIONARIA.